

Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada 		ACTA COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA 002 DE 2018
Sistema de Gestión de Calidad	ACTA DE REUNION	Código: Versión: 1

<b>OBJETO DE LA REUNIÓN</b>	<b>ACTA No. 001</b>
Comité de verificación de requisitos de la convocatoria pública 002/2018 cuyo objeto es "INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, JURIDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS FOTOVOLTAICOS INVERSORES Y ELEMENTOS DE CONEXIONADO, DE UN (OS) SISTEMA (S) SOLAR (ES) FOTOVOLTAICO (S) AISLADOS CON RESPALDO DE BATERIAS, A SER INSTALADOS EN EL PROYECTO DE ENERGIZACION DE VIVIENDAS RURALES EN LAS VEREDAS PRIMAVERA, SANTEODORO, SANTA BARBARA, MATIYURE, NUEVA ANTIOQUIA, SANTA CECILIA Y MARANDUA EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, DEPARTAMENTO DE VICHADA" para verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas.	<b>FECHA:</b> 18 de Junio del 2018
	<b>LUGAR:</b> Sala de Juntas ELECTROVICHADA S.A.E.S.P
	<b>HORA DE INICIO:</b> 3:30 PM
	<b>HORA DE FINALIZACION:</b> 5:30 PM

Nombres Y Apellidos	Proceso, Cargo y/o Institución
Dr. Elías Pérez Naranjo	Gerente - ELECTROVICHADA S.A. E.S.P
Dra. MONICA AMAYA LOPEZ	Asesora Jurídica - ELECTROVICHADA S.A. E.S.P
Dr. LUIS MANUEL AZABACHE LUNA	Líder Administrativo - ELECTROVICHADA S.A. E.S.P
Ing. HENRY ABRIL RICO	Líder Distribución y Generación - ELECTROVICHADA S.A. E.S.P
JAIR ESTEBAN BELTRAN PORRAS	Profesional de almacén - ELECTROVICHADA S.A. E.S.P - Secretario Comité Evaluador
JANES NORELLA ORTIZ CATIMAY	Secretaría de gerencia - ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

**Orden del Día:**

- 1) Verificación de asistencia
- 2) Instalación del comité evaluador
- 3) Apertura de propuestas allegadas de los oferentes ante el comité evaluador
- 4) Requisitos habilitantes

**Desarrollo de la Reunión:**


Siendo las 3:30PM del día 18 de junio de 2018, en cumplimiento a los artículos cuarto y décimo sexto del Acuerdo 002 de 2010 "Régimen Interno de contratación de la EMPRESA ELECTROVICHADA S.A. E.S.P. se reunió el comité de contratación en las instalaciones de dicha empresa, con el fin de realizar la verificación de requisitos habilitantes y evaluación al proceso de la licitación pública 002/2018 de acuerdo al cronograma de actividades del Documento Base de Invitación (DBI) determinado para tal fin en el siguiente orden:

**1) VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA DEL COMITÉ EVALUADOR:**

El suscrito secretario del comité evaluador procede a llamar a lista y verificación del comité en pleno de acuerdo al régimen interno de contratación y nombramiento de resolución N° 139 de 2018.

**2) INSTALACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

El Dr. Elías Pérez Naranjo, en calidad de gerente y representante legal de la empresa ELECTROVICHADA S.A. E.S.P procede de manera verbal a indicar que dicho proceso debe estar sujeto a los principios del manual de la contratación para que las decisiones tomadas sean objetivas y acordes, por lo anterior solicita dar continuidad con el orden del día.

Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada  <b>Eiectrovichada S.A. m.s.p.s.</b> Energía al Servicio del Progreso 1		ACTA COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA 002 DE 2018
Sistema de Gestión de Calidad	ACTA DE REUNION	Código: Versión: 1

### 3) APERTURA DE PROPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR:

Se procede a verificar los folios de acuerdo a la tabla de contenido tanto en medio físico como en medio magnético (anexo 1 MEMORIA USB 8GB), se constata que dicha oferta está conformada por 232 folios en original y copia.

El secretario del comité evaluador verifica y hace contero de los folios evidenciando que la propuesta se encuentra mal foliada, se hace una nueva foliación de acuerdo a las normas archivísticas.

El comité evaluador realiza la verificación de las ofertas ciñéndose estrictamente a lo establecido en el Documento Base de Invitación (DBI) y a las adendas que lo modifican correspondientes a la convocatoria pública 002 de 2018 que tiene por objeto "INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, JURIDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTBALE DEL PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS FOTOVOLTAICOS INVERSORES Y ELEMENTOS DE CONEXIONADO, DE UN (OS) SISTEMA (S) SOLAR (ES) FOTOVOLTAICO (S) AISLADOS CON RESPALDO DE BATERIAS, A SER INSTALADOS EN EL PROYECTO DE ENERGIZACION DE VIVIENDAS RURALES EN LAS VEREDAS PRIMAVERA, SANTEODORO, SANTA BARBARA, MATIYURE, NUEVA ANTIOQUIA, SANTA CECILIA Y MARANDUA EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, DEPARTAMENTO DE VICHADA"

El secretario, informa ante el comité que hasta el día 15 de junio de 2018, sólo se presentó una (1) propuestas a saber:

No.	Fecha de recepción de la propuesta	Hora	Oferente
1	15/06/2018	03:44 pm	CONSORCIO INTERVENTORIAS SOLAR VICHADA Representante Legal: JOSUE PALACIO CASTRILLON CC. 94.417.721

#### DEPARTAMENTO DE VICHADA"

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA					
Docu ment o No.	Nombre del Documento	SI	NO	N/A	FOLIOS
<b>DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO</b>					
1	Carta de Presentación de la Propuesta	X			3-8
2	Certificado de Existencia y Representación Legal Folios	X			9-20
3	Carta de conformación de Consorcio y/o Uniones Temporales	x			21-25
3	Garantía de seriedad de la propuesta	x			26-28
4	Aportes a seguridad social integral	x			29-33
5	Fotocopia de la cedula	x			34 y 41
6	Certificado de antecedentes disciplinarios	x			38,40,42 y 43

*[Handwritten signature]*



Sistema de Gestión de Calidad

ACTA DE REUNION

Código:  
Versión: 1

7	Certificado de antecedentes fiscales	x			36,37,44,45
8	Certificado de antecedentes judiciales	X			46, los antecedentes del otro integrante fueron consultados por la entidad
9	Libreta militar	X			Verificados por la entidad
10	Registro Único de Proponentes	x			49-60 61-73
12	Acta de Junta de Socios, Junta Directiva o certificación del Secretario de la Junta, si es el caso			X	
14	Documentos otorgados en el exterior			X	
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	
15	Fotocopia del Rut actualizado	X			74-77 90-93
16	Fotocopia tarjeta profesional contador y/o revisor fiscal	X			96-107,108
17	Fotocopia de la cedula del contador y/o revisor fiscal	x			89-96
18	Certificación de antecedentes de la junta central de contadores	x			108 Los antecedentes del contador del otro integrante fueron consultados por la entidad
<b>DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	
26	Formulario N° 1 "Lista de Cantidades y Precios"	X			Folio 122

**CAPACIDAD FINANCIERA:**

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Liquidez	X	
Endeudamiento	X	
Razón de cobertura de intereses	X	

**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**



Sistema de Gestión de Calidad

ACTA DE REUNION

Código:  
Versión: 1

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Rentabilidad del patrimonio	X	
Rentabilidad del activo	X	

La información financiera cumple con lo exigido en el Documento Base de Invitación.

**RESULTADOS**

PROPONENTE	HABILITA
CONSORCIO INTERVENTORIAS SOLAR VICHADA R/L JOSUE PALACIO CASTRILLON	SI

El secretario queda en custodia de los siguientes documentos:

Cuatro carpetas de la oferta conformadas por 231 folios en original y copia con una memoria USB Resolución 139 de 2018.

El comité evaluador concluye en su primera reunión que la propuesta presentada cumple con los requisitos habilitantes exigidos en el DBI y acuerda continuar la evaluación de la propuesta el día martes 19 de junio de 2018.

El comité evaluador continua la reunión siendo las 10:30 am del día 19 de junio de 2018 con el fin de realizar la evaluación de los criterios ponderables de la única propuesta presentada.

**Orden del día:**

- 1) Verificación de Criterios calificables para la selección del contratista
  - 1.1 Propuesta técnica
    - 1.1.1 Experiencia específica
    - 1.1.2 Propuesta metodología, plan de trabajo y organización
    - 1.1.3 Equipo de trabajo
  - 1.2 Propuesta económica


**CRITERIOS CALIFICABLES PARA LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

De acuerdo con el -DBI-, la propuesta que cumpla con los requisitos habilitantes relacionados en el presente documento, (capacidad jurídica, capacidad financiera) será sometida al proceso de calificación.

**EVALUACIÓN DEL PROPONENTE HABILITADO  
CALIFICACION TECNICA Y ECONOMICA**

De conformidad con lo estipulado en la Solicitud Pública de Ofertas No.002 DE 2018-- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS se procede a realizar la respectiva evaluación con los factores a evaluar por el comité designado:

ITEM	CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE
1	Experiencia específica	30

Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada 		ACTA COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA 002 DE 2018
Sistema de Gestión de Calidad	ACTA DE REUNION	Código: Versión: 1

2	Propuesta metodología, plan de trabajo y organización	20
3	Perfil del equipo de trabajo	30
4	Ponderación precio de la oferta	20
	<b>TOTAL PODERACION</b>	<b>100 puntos</b>

Las propuestas habilitadas se evaluarán sobre 100 PUNTOS de conformidad con lo establecido en Documento Base de Invitación del presente proceso de Solicitud Publica de ofertas.

**PROPONENTE UNICO:**

**CONSORCIO INTERVENTORIAS SOLAR VICHADA R/L PALACIO CASTRILLON**

**1. PROPUESTA TECNICA:**

**1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA: (30 PUNTOS)**

CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	30
EL PROPONENTE ANEXA CONTRATO DE EXPERIENCIA EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL DOCUMENTO BASE DE INVITACION Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO LA CLASIFICACION EXIGIDA ( FOLIOS 109-120)	
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>

Se otorga un puntaje de 30.

**1.2. PROPUESTA METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN (40 PUNTOS):**


CRITERIO	PUNTAJE
PROPUESTA METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN	20
EL PROPONENTE ANEXA LA PROPUESTA METODOLOGICA DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL DOCUMENTO BASE DE INVITACION.	
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

Se otorga un puntaje total de 20 puntos.

**1.3. EQUIPO DE TRABAJO (30 PUNTOS)**

CRITERIO	OBSERVACIONES	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	EL PERFIL PROFESIONAL CUMPLE CON EL EXIGIDO EN EL DOCUMENTO BASE DE INVITACION, SIN EMBARGO, LA EXPERIENCIA SOLICITADA NO FUE ALLEGADA EN LOS	0



Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada  <b>ElectroVichada S.A. (S.A.)</b> <i>Energía al Servicio del Progreso</i>		ACTA COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA 002 DE 2018
Sistema de Gestión de Calidad	ACTA DE REUNION	Código: Versión: 1

	<b>TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL DBI. FOLIO 142-189</b>	
<b>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</b>	<b>CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS. FOLIO 190-196</b>	<b>5</b>
<b>INGENIERO AMBIENTAL</b>	<b>SI CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL DBI. FOLIO 197-208</b>	<b>5</b>
<b>PROFESIONAL SOCIAL</b>	<b>SI CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL DBI. FOLIO 209-216</b>	<b>5</b>
<b>INSPECTOR 1</b>	<b>SI CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL DBI. FOLIO 217-230</b>	<b>2.5</b>
<b>INSPECTOR 2</b>	<b>SI CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL DBI. FOLIO 217-230</b>	<b>2.5</b>
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>

Se otorga un puntaje total de 20.

## 2. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA:

VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$422.470.000,00) FOLIO 231	20
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>


- Presentó el formulario No. 1, debidamente diligenciado, y se verificó que no contiene errores aritméticos.
- La propuesta económica se encuentra dentro del rango del 95% al 100% del presupuesto oficial.

Se otorga un puntaje de 20 puntos teniendo en cuenta que es la única propuesta y se ajusta al presupuesto oficial del proceso.

De conformidad con los anteriores criterios de evaluación se procede a designar el puntaje total de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
	CONSORCIO INTERVENTORIAS SOLAR VICHADA
Evaluación jurídica	Habilita
Evaluación Financiera	Habilita
Experiencia específica	30
Propuesta metodología, plan de trabajo y organización	20

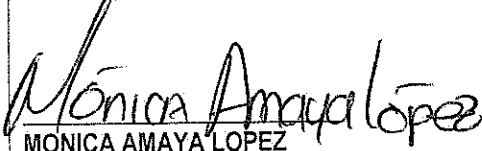


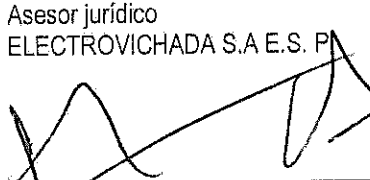
Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada  <b>ElectroVichada S.A. (E.S.P.)</b> Energía al Servicio del Progreso 1		ACTA COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA 002 DE 2018
Sistema de Gestión de Calidad	ACTA DE REUNION	Código: Versión: 1

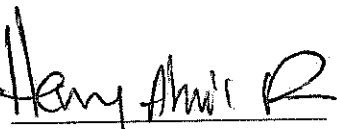
Perfil del equipo de trabajo	20
Ponderación precio de la oferta	20
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>90</b>

Por todo lo expuesto este comité considera que la propuesta presentada por CONSORCIO INTERVENTORIAS SOLAR VICHADA Representado Legalmente por JOSUE PALACIO CASTRILLON, identificado con la cedula de ciudadanía No.94.417.721 expedida en Bogotá, se ajusta a los requerimientos, financieros, jurídicos y técnicos y con respecto a su calificación obtuvo un puntaje total acumulado de **90 puntos** de acuerdo a los diferentes criterios de evaluación de la propuesta establecidos en el Documento Base de Invitación, en el proceso de Solicitud Publica de Ofertas No.002 de 2018, y por lo tanto se recomienda adjudicarle el proceso a este proponente, por un valor de **CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L (\$422.470.000,00)**, por haber sido oferente único y cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos.

Se firma por los que intervinieron

  
 MONICA AMAYA LOPEZ  
 Asesor jurídico  
 ELECTROVICHADA S.A E.S. P

  
 LUIS MANUEL AZABACHE LUNA  
 Líder administrativo  
 ELECTROVICHADA S.A. E.S.P

  
 HENRY ABRIL RICO  
 Líder distribución y generación  
 ELECTROVICHADA S.A E.S. P

  
 JAIR ESTEBAN BELTRAN PORRAS  
 Profesional de almacén, ELECTROVICHADA S.A E.S. P  
 Secretario Comité evaluador.

